Confusas aclaraciones sobre cosas raras

SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ

Los ciudadanos se quejan a veces de que no hay forma de entender qué ha pasado y por qué han pasado cosas que les afectan en su vida cotidiana y que se les presentan en muchos casos envueltas en justificaciones ininteligibles o insuficientes. Y aunque en la mayoría de las ocasiones nos fijamos en el mundo de la política, la verdad es que las consecuencias más graves de este tipo de situaciones se registran sobre todo en el mundo de la economía. Es ahí donde resulta más fácil eludir las explicaciones, alegando la imposibilidad de que los ciudadanos entiendan complicados mecanismos financieros y comerciales. La experiencia demuestra, sin embargo, que, si no fuera por tanta niebla intencionada, desde hace ya años, es más fácil entender lo que pasa en el mundo de la economía que lo que ocurre, por ejemplo, en el de los partidos políticos. Quizás por eso de que los economistas analizan el pasado mientras que los políticos se especializan en el futuro.

Esta semana ha ocurrido precisamente algo que se comprende pero que no se explica: Repsol, la principal petrolera de este país, ha anunciado que, muy lamentablemente, se había equivocado a la hora de contar sus reservas de combustible, sobre todo de gas. La cosa es que dispone, nada menos, de un 25% (¡!) menos de lo que había dicho que tenía.

Como es lógico, las acciones sufrieron una caída tan fuerte que hubo que suspender su cotización durante cinco horas en la Bolsa de Madrid. Muchos creerán que eso sólo afecta a quienes se les ocurrió comprar papel de esa compañía (lo que ya sería grave), pero la realidad es que un 14,5% de las acciones de Repsol está en manos de lo que se llama inversores institucionales, es decir, que un porcentaje bastante sensible forma parte en estos momentos de los fondos de pensiones y de inversión. Así que, sin que nadie les haya dado una explicación medianamente aceptable, es muy probable que bastantes pensionistas y pequeños inversores de este país hayan sufrido, sin saberlo, las consecuencias de los extraños cálculos de los directivos de Repsol.

Es cierto que las grandes compañías, y Repsol es la más grande, funcionan con mecanismos empresariales que exigen conocimientos especializados. Pero aquí, por muchas vueltas que sus responsables le quieran dar, parece que se trata de algo muy simple que puede entender cualquier vecino sin haber hecho un máster en una escuela de negocios: las acciones han caído porque Repsol dijo que tenía algo que no tenía. Y eso no es cuestión de haberse pasado de optimistas ni de nuevos esfuerzos de transparencia que permitan ahora ver las cosas con más claridad. Nada de eso.

Por lo poco que han explicado, es algo tan tonto como que contaron como propias cosas que no eran suyas. Por ejemplo, la compañía tenía derechos de explotación de concesiones argentinas que acaban en 2017, pero, no se sabe a cuento de qué, las contabilizó como si duraran hasta 2027. En Bolivia, dicen los directivos de Repsol, la reducción de reservas se debe a la nueva Ley de Hidrocarburos del Gobierno de Evo Morales, pero curiosamente esa ley ni tan siquiera ha entrado aún en vigor y además Morales ha anunciado que incrementará las tasas que las compañías tienen que pagar por exportar el gas, y no que les vaya a expropiar sus activos. Y en cualquier caso, haga lo que

haga Morales, ocurrirá en el futuro. Ahora no hace falta ser ingeniero para darse cuenta de que las explicaciones son muy confusas y las cosas muy raras. Sobre todo si se sabe que el Gobierno boliviano ha denunciado en Nueva York que la petrolera española había inscrito como propios yacimientos que no lo eran.

Es probable que terminemos sabiendo lo que ha ocurrido, aunque lamentablemente no parece que vaya a ser gracias a los mecanismos de control de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (que no ha comunicado la apertura de ninguna investigación), sino de la Securities and Exchange Commision (SEC), su equivalente norteamericana, inquieta, ella sí, por el 13% del capital de Repsol que está en manos de socios estadounidenses. En el fondo, algo bueno tienen las leyes del Imperio.

El País, 3 de febrero de 2006